

EDICTO

Nº Edicto: 17559

Carátula: BORDO INES MATILDE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00490-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6347

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la Sra. BORDO INES MATILDE, LC N° 2.296.314, a presentarse dentro del plazo de TREINTA (30) días, para que lo acrediten en los autos: "BORDO INES MATILDE S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00490-C-2024"- Publíquese Edicto por UN (1) DÍA en Boletín Oficial. CHOELE CHOEL (R.N.), 13 de Diciembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002884